



## **IV. RELACIÓN DE CONVENIOS**

### **Acuerdo 12/CG 29-3-17, por el que aprueban los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras.**

Acuerdo 12/CG 29-3-17, por el que de conformidad con el artículo 13.1.t) del EUS se conviene, por asentimiento, aprobar los convenios de colaboración con otras Universidades e Instituciones y Personas, públicas y privadas, españolas y extranjeras, que a continuación se relacionan:

#### CONVENIOS GENERALES

#### CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Residencia Universitaria Santa Ana.
- Universidad de Cuenca (Ecuador).
- Administración General del Estado (Ministerio de Hacienda y Función Pública, Secretaría General de Administración Digital).
- Universidad de Granada y Universidad de Málaga.
- Universidad de Río Grande del Sur (Brasil).
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- Fundación Campus Óptima.
- Asociación de Parques Empresariales de Sevilla, Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Confederación de Empresarios de Sevilla e Instituto Andaluz de Tecnología.
- Salumedia Tecnologías, S.L.
- Universidad de Turín (Italia).
- Universidad de Bolonia (Italia).
- Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía
- Fundación Nueva Cultura del Agua.
- Club Deportivo Sevilla Bulls.
- Universidad de Roma Tre (Italia).
- Fundación Carlos Espigares.
- Nova España y Universidad de Málaga.
- Universidad Côte D'Azur (Francia).
- Excmo. Ayuntamiento de Frigiliana (Málaga).
- Parque Isla Mágica, S.A.
- Universidad de Würzburg (Alemania).
- Universidad de Chile.
- D. Antonio Diego Gallego Romero y D. Antonio Gallego Díaz.
- D. Antonio Diego Gallego Romero.
- Universidad de Congreso (Argentina).
- Universidad Federal Fluminense.
- Universidad de Sannio (Italia).
- Fundación Albatros Andalucía.
- Universidad Mohammed V de Rabat.
- L'École Centrale Supélec (Universidad París-Saclay).
- Universidad de Estrasburgo (Francia).

#### CONVENIOS FIRMADOS POR RAZONES DE URGENCIA

#### CONVENIOS DE COLABORACIÓN CELEBRADOS ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y CADA UNA DE LAS ENTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

- Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer y Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud.
- Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI) y Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.
- Lycée Professionnel Privé Vincent de Paul de Aviñón (Francia).
- Lycée Professionnel Privé Vincent de Paul de Aviñón (Francia).



## IV. RELACIÓN DE CONVENIOS

- Altadis, S.A.
- Ministerio Público – Fiscalía de la Nación del Perú (Perú).
- Spanish American Institute of International Education – SAIIE (España).
- Universidad de Huelva (España) y Asociación de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo (España).
- Tourism Optimizer Platform.
- Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS).
- Excmo. Ayuntamiento de los Palacios y Villafranca.
- Universidad de Zaragoza.
- Excmo. Ayuntamiento de la Rinconada.
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.
- Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA) y Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Farmacéuticos Mundi (Farmamundi).
- Excmo. Ayuntamiento de Estepa.
- Excmo. Ayuntamiento de Casariche.
- Alter Technology Tüv Nord, S.A.U.
- University of Regina (Canadá).
- Emasesa.
- EGEU Business School de Santiago de Chile.
- Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).
- Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).
- Universidad de Amberes.
- Consejería de la Presidencia y Administración Local de la Junta de Andalucía.
- International Studies Abroad – ISA (EE.UU).
- Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” – UNESP (Brasil).
- Fundación Princesa de Girona.
- Universidad Paul-Valéry Montpellier (Francia).
- Excma. Diputación Provincial de Sevilla.
- Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
- Universidad de Málaga y Redsys.
- Delegación de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria del Ayuntamiento de Sevilla.
- Universidad de Málaga.
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Universidad Paul-Valery Montpellier III (Francia).
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fundación Entreculturas-Fe y Alegría (España).
- Universidad Libre de Bruselas.
- Universidad Federico II de Nápoles.
- Escuela Nacional Superior de Mecánica y de Aerotécnica (ISAE-ENSMA, Francia).
- Secretaría General de Innovación, Industria y Energía de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía.
- Ministerio de Defensa.
- Consejo Económico y Social de Andalucía.
- Fundación Botín y Banco Santander, S.A.

\*\*\*